

Revisión

LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD: UNA NECESIDAD SOCIAL EN EL PROFESIONAL DE LAS CARRERAS HUMANÍSTICAS

The education of the sexuality: a social necessity in the professional of the humanistic careers

MSc. Gloria de los Milagros Ramírez-Peláez. Universidad de Granma, gramirezp@udg.co.cu ,

Cuba

Dr. C. Ariel Núñez-Sánchez. Universidad de Granma. anunezs@odg.co.cu, Cuba

MSc. Josefa Chávez-Fornaris. Universidad de Granma. jchavezf@udg.co.cu , Cuba

Recibido 03/05/2017- Aceptado 28/05/2017

RESUMEN

La educación de la sexualidad, sin lugar a dudas, constituye uno de los objetivos instructivos de la educación, de ahí la necesidad de elevar la preparación de los docentes en estos contenidos que se imparten en esta área y, por otro, promover la motivación y el interés por parte de los estudiantes, lo que redundará en una mayor calidad del aprendizaje y la elevación de los modos de actuación de los educandos en la esfera de la sexualidad.

Palabras clave: Educación de la Sexualidad, calidad del aprendizaje, modos de actuación

ABSTRACT

The education of sexuality, undoubtedly, is one of the instructive objectives of the education, due to this it is a need to elevate the preparation of teachers in these contents which are taught in this area and therefore, to promote the motivation and interest on the part of the students, what will give right to a higher quality on the learning and the improvement of students' performance and behavior in the sphere of the sexuality.

Key words: Education of Sexuality, quality of learning, performance ways.

INTRODUCCIÓN

La formación multifacética de la personalidad, así como la preparación del ser humano para la vida, constituye uno de los propósitos esenciales de la educación, es por ello, que educar a las nuevas generaciones constituye hoy una tarea esencial para que puedan desempeñarse de forma exitosa en las diferentes facetas de la vida, preparados para el amor y la sexualidad.

En el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1976), esta máxima aspiración es reiterada al afirmarse que: “perfeccionar los métodos de formación de los jóvenes en los principios y valores de la sociedad que creamos, en las profundas concepciones ideológicas del marxismo-leninismo, entre ellas, las referentes a la igualdad de la mujer y la valoración en toda su dignidad y belleza del papel de la pareja humana. Parte de esta educación que ha de impartirse en el hogar y la escuela, debe ser una educación sexual adecuada a cada etapa de la vida del niño”.

Con el objetivo de alcanzar el presupuesto anteriormente señalado, las diversas instituciones sociales que corresponden al sector de la educación y la salud en nuestro país trabajan de manera sistemática, partiendo de que la sexualidad es un hecho universal de la vida, que tiene sus raíces en nuestro ser como personalidad, todo lo cual se sintetiza en nuestra existencia durante todas las etapas. Por lo que es necesario comprender que existe un vínculo indisoluble entre la personalidad humana y la sexualidad.

Al referirse al tema de la educación sexual, González, A. y Castellano, B. (1997), la definen como: “parte orgánica inalienable de la preparación del ser humano para la vida, del aprender a ser y, mediante la cual cada individuo aprende a ser sexuado, a construir de forma personalizada su masculinidad y femineidad y a apropiarse creativamente de valores, conocimientos y habilidades así como de recursos psicológicos eficientes con vistas a vivir su sexualidad de modo responsable, autodeterminado y enriquecedor de sí mismo y de su contexto”.

De manera que la educación sexual también puede definirse como el proceso de conceptualización de la sexualidad, a fin de reconocer los valores, desarrollar habilidades, actitudes y tomar decisiones, que posibiliten comprender, apreciar y vivir las relaciones sexuales de forma plena y responsable.

En torno a esta idea Fernando González Rey refiere que, ... “la sexualidad representa, sin dudas, una de las expresiones más complejas y profundas de la individualidad, por tanto, es imposible de agotar en el estudio unilateral de cualquiera de sus diversas formas de expresión”. (González, F. 1995)

La educación de la sexualidad es considerada para Alicia González como parte del proceso de formación integral de la personalidad, representa el fenómeno psicosocial de aprender a ser hombre o mujer, a través del desarrollo de conceptos, actitudes, sentimientos, valores y comportamientos relativos a la masculinidad y feminidad sustentado en el amor, el respeto, la

libertad y la responsabilidad ante la propia sexualidad y la ajena, a fin de fomentar estilos de vida equitativos y saludables.(González, A.2002)

En relación con la educación de la sexualidad se han desarrollado disímiles acciones que están dirigidas a alcanzar formas de expresión más plenas y responsables entre ambos sexos. Estas nuevas y superiores formas de construcción de la sexualidad exigen, ante todo, que los docentes adopten enfoques acorde a las nuevas condiciones de vida social y personal de nuestros adolescentes y jóvenes para potenciar su crecimiento.

Para el tratamiento didáctico-metodológico del tema de la sexualidad existen a disposición del personal docente (profesores y estudiantes), documentos normativos que hacen referencia a la educación sexual y en especial los que se establecen en el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Ámbito Escolar y en el de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el currículo escolar del Sistema Nacional de Educación, en el que los contenidos concernientes a este tema permiten trabajarlos de manera ordenada y articulada, así como que se fortalezcan las diferentes acciones para el trabajo científico-metodológico y extensionista, con el objetivo de dar cumplimiento a lo que establece la Declaración del Milenio(2000), donde se asumen como valores fundamentales para las relaciones internacionales en el siglo XXI los relacionados con:

- La libertad, donde los hombres y las mujeres tienen derecho a vivir su vida y a criar a sus hijos con dignidad y libres del hambre y del temor a la violencia, la opresión o la injusticia. La mejor forma de garantizar esos derechos es contar con gobiernos democráticos y participativos, basados en la voluntad popular.
- La igualdad, que no debe negarse a ninguna persona ni a ninguna nación la posibilidad de beneficiarse del desarrollo. Debe garantizarse la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.
- La solidaridad, donde los problemas mundiales deben abordarse de manera tal que los costos y las cargas se distribuyan con justicia, conforme a los principios fundamentales de la equidad y la justicia social. Los que sufren, o los que menos se benefician, merecen la ayuda de los más beneficiados.
- La tolerancia, los seres humanos se deben respetar mutuamente, en toda su diversidad de creencias, cultura e idiomas. No se debe temer ni reprimir las diferencias dentro de las sociedades ni entre estas; antes bien, deben apreciarse como preciados bienes de la humanidad. Se debe promover activamente una cultura de paz y diálogo entre todas las civilizaciones.

- Responsabilidad común, donde la responsabilidad de la gestión del desarrollo económico y social del mundo, lo mismo en lo que hace a las amenazas que pesan sobre la paz y la seguridad internacionales, debe ser compartidas por las nacionalidades del mundo y ejercerse multilateralmente.

Sin lugar a dudas, para el trabajo con los contenidos relacionados con la educación de la sexualidad, atendiendo a los fundamentos ético-axiológicos, las ideas antes expuestas constituyen fortalezas para los docentes y estudiantes que les permitan, en este proceso, aprender a valorar activamente las diferentes alternativas con espíritu crítico, reflexivo, divergente y responsable, a su vez se preparan para poder comunicarse, interactuar y dialogar con los demás sobre la base de la colaboración y la reciprocidad.

DESARROLLO

La conceptualización del tema de la sexualidad parte de que ésta es una manifestación vital de la personalidad, es por ello, que constituye parte orgánica del lenguaje mismo de la vida, que permite el florecimiento de una personalidad sana y autorrealizada, además de que contribuye a lograr la calidad de vida de las personas de ambos sexos. Por tanto, la sexualidad puede comprenderse como un hecho universal, pues tiene valiosas y profundas raíces en nuestro ser como personalidad mediatizada y a la vez mediatizadora, asume su expresión activa en la propia existencia, en el camino de las diversas edades y se refleja en la particularidad de cada persona específica. (González, A. 1997)

Entre la personalidad humana y la sexualidad existe un vínculo indisoluble; es por ello que la personalidad es siempre sexuada y la sexualidad tiene un carácter personalizado, único e irrepetible, por lo que se hace necesario estudiarla y comprenderla a partir de las interrelaciones sociales como la colaboración entre el dar y recibir, así como la comunicación persona a persona.

En el tratamiento del tema de la sexualidad es necesario tener en cuenta el respeto a la individualidad y la autonomía del individuo para que potencie y propicie su participación activa y responsable en su formación y crecimiento, así como la de la sociedad en que se desarrolla y permita vislumbrar que ésta se vivencia, se construye, crece, se comparte, se proyecta y se expresa en las dimensiones existenciales, como el individuo, la pareja, la familia y la sociedad, mediante un proceso de socialización.

En el folleto “Hacia una sexualidad responsable y feliz”, Portela, R. (1997) refiere que la educación sexual, “es el proceso activo que potencia al individuo para el encuentro pleno y

responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y la de su contexto social, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de su sexualidad, así como el respeto de las personas con las cuales se relacionan”.

Es necesario también reconocer que ésta posee un conjunto de expresiones biológicas abiertas, que constituyen premisas fundamentales para el desarrollo, a su vez, al valorar las transformaciones psicosexuales del ser humano en cada etapa, que tiene un fundamento esencial en los procesos de aprendizaje que impulsan el crecimiento, el desarrollo y la maduración de la sexualidad. Se deduce que la sexualidad no puede estar al margen de los procesos de comunicación y colaboración, así como de las relaciones sociales, con un abordaje por parte de especialistas de diferentes ciencias de forma científica y crítica, con el objetivo de introducir los diferentes resultados en la práctica social.

Para el estudio de la sexualidad y su educación en las carreras pedagógicas se asume las concepciones de Beatriz Castellanos y Alicia González, esencialmente lo referido a sus posiciones respecto al humanismo crítico, que perciben al hombre y a la mujer como individualidades integradas, de forma especial y única, cuya sexualidad se configura en la actividad práctica transformadora a través de las interrelaciones con la existencia de una realidad sociocultural y natural en la que se desarrollan y de los diferentes vínculos que se establecen al comunicarse e interactuar con las demás personas de ambos sexos.

De esta manera se considera que la educación de la sexualidad debe desarrollarse con un enfoque alternativo que comprometa a una educación en que se respete la individualidad y se ofrezcan opciones para vivir la sexualidad, sin imponerlas de forma vertical, para que favorezca la toma de decisiones libres y responsables, considerando los problemas y las necesidades de las demás personas y del contexto que se encuentran, es decir, una educación que cultive el papel del ser humano como intérprete principal de su propia vida así como de su educación.

La educación de la sexualidad debe constituir una prioridad en la preparación de los docentes con el objetivo de enfretar las barreras y deficiencias que aún se manifiestan en el tema de la sexualidad, a partir de mitos, tabúes, prejuicios, por lo que la preparación pedagógica que se le imparta se debe concebir desde un tratamiento interdisciplinar y desde bases científicas sólidas. Debe ser una educación de la sexualidad humanista, personalizada y socializadora, que tenga carácter alternativo, puede desarrollarse únicamente cuando se facilita y promueve una participación activa del sujeto en el proceso de su propia formación, crecimiento y en el de la sociedad en que se desarrolla.

Otro de los propósitos que tiene la educación de la sexualidad es dotar a los adolescentes y jóvenes de los conocimientos necesarios sobre las características sexuales de uno y otro sexo sobre los problemas específicos de las relaciones sexuales y la dinámica de la vida matrimonial y familiar. De ahí que la educación no constituya una tarea preventiva sólo de la escuela, sino de toda la sociedad en su conjunto, materializada en las relaciones escuela- familia-comunidad y que favorezca la formación de modos de actuación y de comportamientos responsables en la esfera de la sexualidad.

Le corresponde, sin lugar a dudas, a los docentes trabajar la educación de la sexualidad en el contexto integral, la tarea de promover el crecimiento pleno y responsable de la sexualidad como manifestación de la personalidad, en estrecha relación con las demás esferas de la labor educativa. De esta manera quedan expresados los objetivos generales de la educación sexual, (Castellanos, B. y Col.1997) entre los que se pueden citar:

- Potenciar el crecimiento de una sexualidad responsable, partiendo de la diversidad y la necesidad de cada individuo, así como del contexto en que se desarrolla.
- Desarrollar la identidad de género, la orientación sexual de una manera auténtica, flexible y dócil, en conformidad con las solicitudes individuales y la pluralidad cultural.
- Originar la equidad entre los sexos, sobre la base del respeto, la reciprocidad, sinceridad y la plena participación.
- Preparar al individuo para las relaciones de pareja y cultivar las capacidades de sentir, compartir vínculos amorosos, sobre la base del respeto mutuo y la protección, así como para la constitución de la familia.

La formación de la personalidad, así como el crecimiento pleno y responsable de la sexualidad de los educandos, es un aspecto a tratar a través de una influencia educativa correcta y de una adecuada utilización de los contenidos de la Psicología en diferentes etapas del desarrollo de las edades, por lo que se hace imprescindible conocer y estudiar las diferentes peculiaridades del desarrollo psíquico de los estudiantes en todas sus dimensiones donde, como expresión de la identidad, se manifiesta su carácter personalizado. El individuo se proyecta de manera singular en las dimensiones de la pareja, lo que constituye una esfera en que la sexualidad se extiende hacia la dimensión interaccional, pero esencialmente social, donde tiene lugar el encuentro con el otro yo y se instauran vínculos afectivos y eróticos, tanto en la comunicación física como la espiritual.

Tanto la formación de la personalidad como el crecimiento pleno y responsable de la sexualidad en los educandos es tarea del profesor a través de una influencia educativa de forma correcta y

de la utilización de los contenidos de la Psicología en diferentes etapas del desarrollo de las edades, por lo que se hace imprescindible conocer y estudiar las diferentes peculiaridades del desarrollo psíquico de sus educandos en todas sus dimensiones donde, como expresión de la identidad, se manifiesta su carácter personalizado

Se impone, por tanto, la necesidad de que el tema de la sexualidad se aborde dentro del proceso pedagógico desde los colectivos de disciplinas y año en las diferentes direcciones, entre las que se pueden citar las relacionadas con las capacitaciones del personal pedagógico, tanto en ejercicio como en formación, el análisis exhaustivo y el estudio de los diferentes programas docentes y proyecciones de actividades extensionistas para la educación, orientación de la educación de la sexualidad, las relaciones interpersonales, de pareja y de familia, además del seguimiento y evaluación de las diversas actividades concebidas.

El proceso de la educación de la sexualidad tiene como objetivo fundamental promover una sexualidad plena, responsable, basada en el amor, la solidaridad y el respeto mutuo, que oriente el trabajo educativo en las diferentes facetas de la vida sexual, en el plano personal, de pareja, familia y en la propia sociedad.

En el proceso de la educación de la sexualidad constituye una necesidad social su tratamiento interdisciplinario en las diferentes carreras y asignaturas de manera que favorezcan los modos de actuación responsable, siendo esto por lo que en este contexto, se asumen los criterios de Rosario, Mañalich, que aborda con profundidad acerca de la existencia de “tres nodos cognitivos y axiológicos que logran un mayor nivel de generalización en el momento de precisar los contenidos, dirigidos a la dirección del aprendizaje de las disciplinas de humanidades” (Mañalich, R. 2005), entre los que se pueden citar:

1.-La comunicación imaginal. Esta se manifiesta en tanto no hay proceso educativo al margen de la misma, ya sea comunicación gráfica, paraverbal y otras, la cual dentro de la actividad humana juega un papel fundamental en el desarrollo personal y en el clima psicológico del grupo humano, además constituye un determinante en la calidad del aprendizaje.

Teniendo en cuenta los referentes anteriores, dentro de la actividad humana la comunicación toma toda su connotación, ya que se convierte en herramienta para adquirir conocimientos, desarrollar actitudes, modificar comportamientos, así como lograr la participación activa de los estudiantes y docentes en acciones dirigidas a elevar el nivel de aprendizaje relacionado con la educación de la sexualidad.

2.-Cuadro del mundo, es otra regularidad y en ello desempeñan una función primordial la determinación en las diferentes disciplinas de sus puntos de encuentro de conocimientos, en

torno a un concepto o habilidad que es expresión de un problema de aprendizaje de naturaleza cognitiva.

3.-Vida y pensamiento de las personalidades, ineludibles en los estudios históricos, filosóficos, literarios y artísticos. Es necesario destacar que el estudio de la vida y obra o el pensamiento de las personalidades históricas también constituyen una regularidad en la que pueda lograrse el tratamiento de los contenidos de la sexualidad.

Lo anteriormente expresado demuestra que la educación de la sexualidad es una necesidad social y se torna en un problema de la ciencia, la tecnología y la sociedad, con el objetivo de que se preparen las bases y condiciones en aras de lograr el cambio deseado en los estudiantes donde se establezca una adecuada motivación y comunicación, desde el enfoque participativo, que les permita ser protagonistas, ofreciendo sus criterios, juicios, valoraciones en relación con la sexualidad, a partir de conversaciones, entrevistas, talleres, discusiones científicas, en un clima emocional que resulte grato e inspire confianza.

La educación de la sexualidad, constituye, por tanto, un proceso educativo permanente que requiere de conocimientos, habilidades y actitudes que posibiliten comprender, apreciar y vivir las relaciones sexuales de forma plena y responsable. De igual manera, para que los docentes logren un enfoque adecuado y puedan abordar el tema de la sexualidad deben prepararse para entender esta como un aspecto importante en la formación de la personalidad y en la que deben aprovecharse todas las vivencias obtenidas en la actividad docente en cualquiera de las disciplinas y asignaturas, para que contribuyan a promover procesos de desarrollo intelectual creativos, así como actitudes para comprender y transformar los problemas profesionales.

En este sentido, el trabajo con la carrera es importante porque centra su atención en la formación humanística del estudiante; comprende la formación de un sistema de conocimientos, sentimientos, valores que se fundamentan en un enfoque dialéctico-materialista, dirigido a la integridad del conocimiento, a cultivar la sensibilidad y la espiritualidad, a la interpretación y explicación de los procesos históricos, sociales y culturales relacionados con el hombre, así como el desarrollo de un estilo de pensamiento y actuación en función de la transformación de la realidad.

De ahí la importancia que tiene la preparación ideopolítica, para el desarrollo de un estilo de pensamiento inspirado en el ideario martiano, en su profunda concepción cultural, en su excepcional código de valores y especialmente, en sus concepciones, lo que permite un adecuado desarrollo y tratamiento a la educación de la sexualidad para lograr en los estudiantes un comportamiento responsable.

El estudio y análisis de los diferentes programas en el área de las humanidades, permiten analizar los contenidos que se pueden trabajar desde la educación de la sexualidad atendiendo a los fundamentos históricos, ético-axiológicos y estético-literarios. Los programas de las carreras humanísticas tienen potencialidades desde el punto de vista epistemológico, pues desde sus contenidos puede analizarse cómo se ha enriquecido la concepción del hombre en relación con la sexualidad en las diferentes épocas o períodos históricos, se puede realizar la caracterización del desarrollo económico, sociopolítico y cultural alcanzado en cada uno de los periodos.

Para llevar a vías de hechos lo antes expuesto, se sugieren las asignaturas como: Español-Literatura y su Metodología, Historia de América y su Metodología y Ética e Ideario Martiano, por la importancia que tiene en la formación profesional y preparación ideopolítica, en tanto permite el desarrollo de un estilo de pensamiento inspirado en el ideario martiano, en su profunda concepción cultural, en su excepcional código de valores y especialmente, en sus concepciones éticas.

Al abordarse el desarrollo cultural, se tratan las características de la educación y dentro de ellas la preparación para la sexualidad, desde un enfoque histórico concreto, también a través del análisis de diferentes obras que se estudian en el currículo lo cual resulta interesante para conocer cómo se aborda el tema del amor, las relaciones de pareja y la concepción acerca de la familia.

Para lograr una adecuada educación de la sexualidad, la instrucción debe tener características determinadas que posibiliten alcanzar el objetivo, es decir, lo educativo, de manera que se desarrollen modos de actuación que respondan a las exigencias en la formación del profesional a partir de una educación integral, lo que incluye como elemento esencial a la educación sexual.

Los estudiantes pueden asimilar la educación sexual alternativa y participativa como el proceso activo que potencia al individuo para el encuentro pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad. Los profesores deben explicar sus características demostrando el significado que alcanza, teniendo en cuenta la correspondencia con sus necesidades así como las del contexto, lo cual debe garantizar el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, además del respeto a las personas con las cuales se relacionan.

A partir de lo expresado anteriormente se puede dilucidar cómo se llevaba a cabo la educación de la sexualidad en los adolescentes y jóvenes, lo que ayuda a comprender y explicar cuáles son los condicionantes de la sexualidad femenina y masculina como reflejo de las condiciones

económico-sociales, la situación del hombre y la mujer, los conceptos, valores y demandas relativas a la posición de cada uno ante la pareja, la familia y la sociedad y cómo en diferentes comunidades se revelan las exigencias que se les imponían a cada sexo, lo que traía como consecuencia que la educación estuviese plagada de prejuicios, tabúes, estereotipos y conceptos distorsionados en la esfera de la sexualidad, lo que conllevaba a que, lejos de ser fuente de placer y alegría, se convirtiera en un área de angustias, conflictos y contradicciones.

También se puede realizar un análisis de algunos de los derechos sexuales, desde una perspectiva ética, humanística; en el caso del matrimonio ver el amor como base de las relaciones sexuales, la igualdad entre los géneros, a partir de los modelos de conducta que para el hombre o la mujer impone cada cultura, cómo se puede lograr la equidad entre los sexos, así como valorar la importancia de la igualdad de la mujer. Además, considerar el tratamiento de diferentes personalidades en los que debe enfocarse el estudio, así como en los elementos del contenido; tomar como presupuesto sus cualidades y sentimientos como patriotas, revolucionarios y hombres íntegros, en fin, como seres humanos en los que se pueden destacar sus sentimientos en torno al amor, a la familia y a la pareja, así como las relaciones de empatía y comunicación que han de establecerse en los diferentes contextos.

Otro aspecto importante es utilizar como ejemplo la contribución del pensamiento martiano en la formación profesional, en tanto se estudian las principales concepciones y valores de nuestro apóstol, desde su profunda concepción cultural y especialmente, en sus concepciones éticas, lo que permite un acercamiento al accionar revolucionario de José Martí, así como también a la visión de su condición humana, vista en las diferentes facetas de su vida, partiendo de su humanismo y sus posiciones ético-axiológicas, puede revelarse la visión martiana en torno a la educación de la sexualidad, donde ocupa un lugar trascendente el amor, el respeto, la solidaridad, la dignidad, la igualdad, la justicia, el honor, la amistad, la honestidad y el decoro.

Estos valores resultan vitales cuando se estudia la sexualidad en sus diferentes dimensiones (individuo, pareja, familia y sociedad), de manera que adentrarse en la obra martiana permitirá al estudiante poder profundizar en estos sentimientos tan vitales para el ser humano, priorizando aquellos valores que son necesarios potenciar en su formación profesional, en función de lograr un comportamiento sexual responsable.

CONCLUSIONES

La educación de la sexualidad constituye una necesidad social en correspondencia con las exigencias que hoy se plantean en la sociedad, con el objetivo de aprovechar las

potencialidades que brinda la vía curricular para el trabajo con estos contenidos desde un enfoque interdisciplinar, de manera que se logren adecuados modos de actuación en los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Castellanos, B., González, A., Rodríguez, M., Castro, P.L., Gómez, Y. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz: para maestras y maestros. Secundaria Básica. Parte I.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Castellanos, B. y González, A. (1995). *Sexualidad Humana, Personalidad y Educación* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Castellanos, B. y Castillo, S. (1997). *Sexualidad y género: hacia su comprensión y educación.* La Habana: Pueblo y Educación.
4. Comité Central del Partido Comunista de Cuba. (1976). *Acerca del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba: Curso de Educación Política.* La Habana: Editorial. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.
5. González, A. (2002). "Alternativas para educar la sexualidad ante los retos del siglo XXI", *Memorias del Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapias Sexuales*, La Habana.
6. González, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*, La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
7. Mañalich, R. (1998). *Interdisciplinariedad y didáctica.* La Habana. En *Revista Educación*. No. 94, may Ago.
8. Mañalich, R. (2005). "Interdisciplinariedad y didáctica de las humanidades". *Didáctica de las humanidades.* (31 - 63). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
9. Mañalich, R. (1993). *Un enfoque multidisciplinario. Las facultades de Humanidades en las Universidades Pedagógicas. Ponencia.* La Habana. UNESCO.
10. Miranda, T. y coautora. (2008). *Programa para la carrera de humanidades. Cultura Política y su metodología.* Material impreso.
11. Muro, E. (2005). *Programa para la carrera de Humanidades. Historia de América y su metodología.* Material impreso, 2005. – p.12.
12. Portela, R., Pérez, O., Rodríguez, M. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para maestros y maestras. Preuniversitario.* La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
13. Ramírez, G. (2007) *Estrategia metodológica para la Educación Sexual en la formación de los estudiantes de la Carrera de Ciencias Humanística de la Facultad de Educación Media.*

Tesis en opción al título de Máster en Investigación Educativa. Manzanillo.

14. Romeu, A. (2003). Programa para la carrera de Humanidades. Español-Literatura y su metodología para su enseñanza en Preuniversitario. p.10.

15. Torres, M. y col. (2011). Orientaciones Metodológicas Formación del Personal Pedagógico. Educación de la Sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural.